DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2376
SAN LORENZO, 24 DE junio DE 2024

POR LA CUAL SE AMPLIA LA ADJUDICACION CON LA FIRMA TESAKA INGENIERIA S.A EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÒN DIRECTA Nº 9/2024 PARA EL "MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES".

VISTO: El Memorando de la Dirección Administrativa, en el cual se solicita ampliar la adjudicación realizada con la firma Tesaka Ingeniería S.A, en el marco de la Contratación Directa Nº 9/2024 "Mantenimiento de Edificios para Casa Matriz y Filiales", ID 439741, por la suma total de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), realizada por la Institución y la necesidad de atender la demanda de los diferentes sectores de la Institución. ----------

CONSIDERANDO: Que, por Resolución del Decanato Nº 715 del 14 de febrero de 2024, se adjudicó el llamado a Contratación Directa Nº 9/2024 "Mantenimiento de Edificios para Casa Matriz y Filiales", ID 431364, a la firma Tesaka Ingeniería S.A. por un monto total de G. 200.000.000- (guaraníes doscientos millones).----------

El informe favorable de la Dirección Financiera, Departamento de Presupuesto, sobre la disponibilidad presupuestaria para la ampliación del llamado para el Servicio de Mantenimiento de Edificios para Casa Matriz y Filiales, fundado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº /2024 del rubro 242 – Mantenimiento y Reparaciones menores de Edificios - Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales. ----------

El Dictamen del Departamento de Contrataciones recomendando la ampliación de monto del contrato con la firma Tesaka Ingeniería S.A., para el servicio de Mantenimiento de Edificios para Casa Matriz y Filiales de manera a satisfacer las necesidades de reparaciones y mantenimientos de las aulas para la efectiva realización de las actividades académicas. ----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Ampliar el monto adjudicado a la firma Tesaka Ingeniería S.A, con RUC 80097629-0, en el marco de la Contratación Directa Nº 9/2024 "Mantenimiento de Edificios para Casa Matriz y Filiales,", por un monto total de G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), en base a la recomendación del Departamento de Contrataciones, conforme al siguiente detalle: ----------

DESCRIPCIÓN/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES, ID 439741	
Contrato	200.000.000.-
Ampliación 20% (según Res. DNCP Nº 4400, art. 9º Inc. b)	40.000.000.-
TOTAL: Guaraníes cuarenta millones.----------	

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 242 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios - Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. VICTOR RAMÓN NOGUEZ ESPINOLA
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. ROBERTO L. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VERITATEM IMPENDERE · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY